



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 12 5 JUL 2024

RESOLUCIÓN DECECO Nº

639 - 24

EXPEDIENTE Nº 6100/24

V I S T O: La Resolución CD-ECO Nº 111/24, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Economía I", de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, de Sede Salta.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 111/24, se designó a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de referencia, de acuerdo al siguiente detalle:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	TESEYRA, Adrián Camilo
	ZANNIER, Mariana Andrea
	AMIRI, Cecilia Edith
Suplentes	ROMERO, Fernando Humberto
	PAGANI, Pablo Alejandro

Que la Jurado titular en tercer término, Profesora Cecilia Edith AMIRI, se excusa de integrar el Jurado por razones personales, según consta a fs. 42 de las presentes actuaciones.

Que el Artículo 26º del Reglamento de Concursos dispone: "*Sustitución de los miembros del jurado. Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor, respetando las condiciones que fijan los artículos 24 y 25. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo, y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita.*"

Que, en consecuencia, corresponde reemplazar a la Profesora Cecilia Edith AMIRI como miembro titular por el Jurado suplente en primer término, Profesor Fernando Humberto ROMERO.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por la Profesora Cecilia Edith AMIRI, como miembro titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Economía I", de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, de Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio.



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN DECECO N° 639-24
///...

EXPEDIENTE N° 6100/24

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Profesor Fernando Humberto ROMERO, como miembro titular en tercer término, en reemplazo de la Profesora Cecilia Edith AMIRI, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso objeto de las presentes actuaciones, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	TESEYRA, Adrián Camilo
	ZANNIER, Mariana Andrea
	ROMERO, Fernando Humberto
Suplentes	PAGANI, Pablo Alejandro

ARTÍCULO 3º - HÁGASE SABER a la postulante inscripta, a los miembros del Jurado, al Departamento Docente de Economía y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Os/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa